

INFORMACIÓN RELEVANTE

28 de abril de 2023

CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Por este medio Compañía de Empaques S.A. (la "Sociedad") y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de revelación de información, comunica a los accionistas y al público en general que, el Presidente de la Sociedad ha convocado a todos los accionistas de la Sociedad a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, habiéndose surtido los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la convocatoria de acuerdo con los estatutos sociales de la Sociedad. Se transcribe a continuación la convocatoria:

Itagüí, 28 de abril de 2023

Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE EMPAQUES S.A.
Medellín

REF: Convocatoria reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Compañía de Empaques S.A.

En mi calidad de Presidente de Compañía de Empaques S.A. (la "Sociedad") y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 30 y 32 de los Estatutos Sociales, me permito convocar a los accionistas de la Sociedad a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2023, a las 10:00 a.m. en el Centro de Convenciones Aburrá Sur, ubicado en la carrera 50 N. 47-16 Itagüí.

El orden del día de la citada reunión será:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación de los estados financieros de propósito especial de la Sociedad con corte a 31 de marzo de 2023.
5. Lectura y aprobación del proyecto de escisión.
6. Ejercicio del derecho de retiro por parte de los accionistas.
7. Proposiciones y varios.

COMPañía

DE EMPAQUES

Se advierte que los estados financieros de la Sociedad de propósito especial con corte al 31 de marzo de 2023, junto con sus notas y dictamen del revisor fiscal, así como el proyecto de escisión parcial y demás documentos de ley permanecerá a disposición de los accionistas en las oficinas de administración de la Sociedad, en el domicilio social, localizado en carrera 42 No. 86-25, Autopista Sur en el Municipio de Itagüí., durante el término de ley, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 222 de 1995, esto es, quince (15) días hábiles antes de la reunión de la Asamblea General de Accionistas.

De igual manera, se les informa a los accionistas que el derecho de inspección se ejercerá previa cita asignada. A todos los accionistas se les garantizará su derecho de inspección, lo haremos mediante asignación de citas para controlar el ingreso de las personas. Para ello, podrá solicitar su cita al teléfono (57) 604 365 - 8861, al celular (57) 300 5313596, o al correo electrónico natalia.cadavid@grupoexcala.com.

Adicionalmente se advierte que, de conformidad con el artículo 12 y siguientes de la Ley 222 de 1995, los accionistas ausentes o disidentes podrán ejercer el derecho de retiro en la forma y términos previstos en la ley.

Se solicita a los señores Accionistas que no puedan asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, hacerse representar mediante poder debidamente otorgado. Para efectos de la Representación y Mandato, los poderes deben estar acompañados de una fotocopia de la cédula de ciudadanía del accionista que lo otorga, si es persona natural o del certificado de existencia y representación legal y copia de la cédula del representante legal, si es una persona jurídica.

Se recuerda que no pueden conferirse poderes a personas vinculadas directa o indirectamente con la Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 185 del Código de Comercio.

Atentamente,


Presidente
Compañía de Empaques S.A.